



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 89, fecha: miércoles, 10 de Mayo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTElsaZ

APROBACION DENOMINACION VIAS PUBLICAS

1638

Por medio de la presente se hace público para general conocimiento el acuerdo adoptado por Ayuntamiento de fecha 27 de enero de 2023 de aprobación inicial de la denominación de las siguientes vías

- Calle Santo Tomás, vía pública desde la prolongación de los números 60-68 de calle eras dirección Camino Cimballa , atendiendo a motivos como homenaje a nuestras señas de identidad y sentir popular como es el pairón de Santo Tomás.

- Asimismo, se acuerda la denominación de la Calle Cruz de Hierro, teniendo en cuenta la ubicación del Pairón de la Cruz de Hierro, lugar emblemático para los vecinos y como seña de identidad en la población que discurre desde la calle que se prolonga desde la Calle Eras números 10 en dirección a la indicada Cruz.

Se somete a información pública por el plazo de 30 días hábiles, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular alegaciones, de acuerdo con el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si durante el plazo indicado no se presentasen alegaciones, reclamaciones o sugerencias, se considerará definitivamente adoptado este acuerdo.



Fuentelsaz a 2 de mayo de 2023 El Alcalde Fdo: Ismael Pardos Julián